

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO
ESCOLAR DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 20h00 (ocho de la noche) horas en las oficinas de la Compañía de TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A. ubicada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, en la calle Alajuela y Ramal de la Córdova, se reúnen los siguientes accionistas presentes:

AJILA ALVARADO JOSE ALFREDO poseedor de 1 acción, ARANA ARAUZ DEKER EUGENIO poseedor de 1 acción, BARCIA MARLON RUBÉN poseedor de 1 acción, BRAVO CATAGUA JULIO ANTONIO poseedor de 1 acción, BRIONES REYES LAMBERTO OSWALDO poseedor de 1 acción, BRIONES ZAMBRANO RODDY ORLANDO poseedor de 1 acción, CARREÑO GUERRERO NAYME NARCISO poseedor de 1 acción, CARVAJAL ALONZO JHON FRANCISCO poseedor de 1 acción, CEDEÑO INTRIAGO ÁNGEL RAFAEL poseedor de 1 acción, CEDEÑO MENDOZA CARLOS RODOLFO poseedor de 1 acción, CEDEÑO MENDOZA FULTON ROBERTO poseedor de 1 acción, CHÁVEZ MOREIRA KIRA ROSEMARY poseedor de 1 acción, CHOEZ SORNOZA HITTER BENITO poseedor de 1 acción, DELGADO GARCÍA CARLOS ENRIQUE poseedor de 1 acción, DELGADO GARCÍA MARTHA MARÍA poseedor de 1 acción, DEMERA MERO ROSA MERCEDES poseedor de 1 acción, FALCON TIGSE DUVAL RODRIGO poseedor de 1 acción, FLORES SALTOS ROQUE VICTORIANO poseedor de 1 acción, GALARZA FARFÁN HUGO POMPELIO poseedor de 1 acción, GALARZA TELLO HECTOR JAVIER poseedor de 1 acción, GARCÍA CELORIO CESAR YAMIL poseedor de 1 acción, GARCÍA GARCÍA NOE SALVADOR poseedor de 1 acción, GARCÍA LÓPEZ HERMEN RENIN poseedor de 1 acción, GARCÍA MENÉNDEZ RICARDO RIGOBERTO poseedor de 1 acción, GARCÍA PICO MARLON FABRICIO poseedor de 1 acción, GILCES BRAVO ÁNGEL LUIS poseedor de 1 acción, GUTIERREZ NARVAEZ JOSE DANIEL poseedor de 1 acción, GUTIERREZ ORELLANA JOHAN ANTONIO poseedor de 1 acción, HOLGUÍN MORA GEGORY ALBERTO poseedor de 1 acción, INTRIAGO VERA MARIA THAYLI poseedor de 1 acción, JAMA MACÍAS CARMEN ROSA poseedor de 1 acción, LAGO PINARGOTE YIRMA MIROSLAVA poseedor de 1 acción, LÓPEZ VILLAMAR TELMO GONZALO poseedor de 1 acción, MACÍAS ALVIA AIDA MONSERRATE poseedor de 1 acción, MACÍAS PONCE MANUEL ECDUBER poseedor de 1 acción, MENDOZA ROBLES WASHINGTON DE JESÚS poseedor de 1 acción, MERA CHOEZ GLADYS ESTRELLA poseedor de 1 acción, MEZA MOREIRA DESTHER SALVADOR poseedor de 1 acción, MOREIRA ESPINOSA DENNY ALEXI poseedor de 1 acción, MOREIRA SORNOZA

DOLORES NARCISA poseedor de 1 acción, MOREIRA BERISIMO BOLIVAR poseedor de 1 acción, MORRILLO CEDEÑO ÁNGEL EVARISTO poseedor de 1 acción, MORRILLO SOLÓRZANO ÁNGEL DARWIN poseedor de 1 acción, MORRILLO VÉLEZ ROVIN ORLEY poseedor de 1 acción, NAVARRO MOREIRA DIOGENES ALCIDES poseedor de 1 acción, OCHOA MANTUANO CARLOTA GUILLERMINA poseedor de 1 acción, PARRAGA VINCES RODHER AGUSTO poseedor de 1 acción, PERALTA HIDALGO NANCY GLORIA poseedor de 1 acción, PERERO URETA ROSA BRIGIDA poseedor de 1 acción, PICO MOREIRA CARLOS ALBERTO poseedor de 1 acción, PICO SOISA EDISON ANTONIO poseedor de 1 acción, REZABALA GARCÍA RAMÓN EMETERIO poseedor de 1 acción, RODRÍGUEZ CEDEÑO WILTER FREMIOD poseedor de 1 acción, SALTOS VERGARA GRISELDA MARISELA poseedor de 1 acción, SANTISTEVAN SOLIS KATTY KARINA poseedor de 1 acción, SERRANO PALACIOS JOSÉ JULIO poseedor de 1 acción, ULLOA BAZURTO PAÚL MARCELO poseedor de 1 acción, VACA CHÁVEZ MILTON EFRAÍN poseedor de 1 acción, VALENCIA VERGARA MANUEL VICENTE poseedor de 1 acción, VÉLEZ VACA MARÍA ESTRELLA poseedor de 1 acción, VERA BARREIRO JORGE BIENVENIDO poseedor de 1 acción, VERA MACIAS MIGUEL ANGEL poseedor de 1 acción, VILLEGAS LLAGUNO JORGE LUIS poseedor de 1 acción, ZAMBRANO CEDEÑO EDER BOLIVAR poseedor de 1 acción, ZAMBRANO VALENCIA LUIS ALBERTO poseedor de 1 acción.

Todos los socios presentes por sus propios derechos, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden reunirse en Junta General Extraordinaria universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer del siguiente orden del día.

1. Informe del Presidente – Resoluciones.
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Lectura y Aprobación del Balance y Estados de Cuentas 2012
5. Clausura

1.- INFORME DEL PRESIDENTE

Preside la reunión el señor Ángel Darwin Morrillo Solórzano el señor presidente solicita que por secretaría se constata si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el sesenta y cuatro por ciento del capital social. El presidente, considerando que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Instalada la junta, toma la palabra el presidente de la compañía y empieza su intervención agradeciendo a los presentes por su asistencia a la convocatoria, y prosigue a comunicar que los documentos para renovar el permiso de operación ya fueron ingresados el cuatro de marzo del presente

año y que ya está en proceso y que en un principio le fue negado porque tenía que cambiar la reforma de estatutos y que antes se podía renovar el permiso de operación sin renovar la reforma de estatutos pero que ahora la agencia nacional ya les exige, y dio a conocer que los documentos que habían solicitado son para la Agencia Nacional de Tránsito para poder dar trámite a el paso que es la resolución para que acepten la reforma de estatutos y se va a cambiar la denominación de la compañía, por así recomendarlo la Agencia de Tránsito y constar además de las actividades que tienen actualmente, mocionando se reforme a la cláusula cuarta de los estatutos sociales en lo referente al objeto social. Esta moción fue aceptada en la junta del siete de febrero del presente y aceptada por unanimidad de todos los accionistas, resolviendo la junta: **cambiar la denominación de TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A. por la de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A.** Expresó que quería hacer hincapié a todos los compañeros que están adeudando las cuotas, en que se acerquen a cancelar, debido a que si no se encuentran al día no se dará paso a ningún trámite.

Termino su Informe agradeciendo por la atención, y pidiendo se de lectura la siguiente punto.

2.- INFORME DEL GERENTE

3.- INFORME DEL COMISARIO

El señor Comisario inicio su intervención saludando a los accionistas que se encontraban presentes, luego procedió a leer su informe, el mismo que decía lo siguiente:

Cumpliendo con la Revisión del Balance del 2012, son pocas las observaciones que se pueden dar sobre el manejo que se ha llevado las cuentas registradas en el ejercicio económico. Nos reunimos con el gerente, el presidente y la contadora para leer el informe y ver que todo este correcto y así fue doy fe de que todo el balance está totalmente claro y que no existe ninguna irregularidad.

El señor comisario expone para que conste en acta que copias de dichos documentos del balance y estados de cuentas fueron entregados a los accionistas presentes en la junta. Sin más que acotar a este informe doy paso a la Sra. Juliana Galarza Mero contadora de la compañía para que los y explique el balance y estados de cuentas

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE CUENTAS 2012

La Sra. Contadora inicia su intervención saludando a los accionistas que se encontraban presentes, luego procedió a leer su informe, el mismo que decía lo siguiente:

Luego de haber llevado a cabo la Revisión del Balance del año 2010 El Balance actual presenta:

- Libro Diario
- Libro Caja
- Mayor Caja-Banco
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

Puedo concluir que se presenta una notoria recuperación de cartera lo cual nos han ayudado a pagar deudas de los años anteriores, tenemos en caja un valor de \$138.33 y en caja chica \$36.55 como podemos ver los valores de la caja son bajos porque han sido depositados en el banco, tenemos un banco de \$494.55 al cierre de diciembre del 2012 a diferencia del año pasado hubo un banco de \$36 y no teníamos valores en efectivo, en este año tenemos un activo disponible al cierre del 2012 de \$669.43, así mismo les explico a los accionistas que en los documentos pueden ver los valores que adeudan hasta el cierre del 2012 y aclaro que en estos valores que adeudan no van a ver reflejado ni multas ni ningún otro valor solamente las cuotas, la mayoría de accionistas se encuentran al día y otros casi al día en las cuotas, y menciona a las personas que adeudan valores altos.

Tenemos cuentas por cobrar de \$8,145.00 de las cuotas y otras cuentas por cobrar de \$685.90 y cuentas por pagar retenciones del 1% de la fuente, valores pendientes a la contadora, tenemos el capital \$3,900.00 y las reservas que son inamovibles.

Voy hacer lectura del estado de pérdidas y ganancias vamos a encontrar reflejados todos los ingresos y egresos que se realizaron el año anterior. Después de explicar detalladamente el estado de pérdidas y ganancias, como punto final doy a conocer que para la elaboración y preparación del presente informe, se hizo necesario tener como punto de partida y de información básica el informe económico del periodo 2011, el cual a través de un análisis comparativo con la información del ejercicio económico del 2012, nos permite observar con mayor certeza que tenemos una utilidad de años anteriores de \$4,960.00 la cual ha disminuido porque el año antepasado hubo una pérdida, y en el año pasado tenemos una utilidad de \$685.38.00 y hemos recuperado dinero.

Toda esta información debidamente respaldada con documentos, y con toda la información que puede ser requerida por los accionistas en las oficinas de la compañía.

Esta reforma es aprobada por unanimidad por todos los accionistas. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.